



Rectorado

"Año de lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 597 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 SEP 2019

VISTOS:



El Oficio N° 0524-2019-UNTRM-R/DGA, de fecha 03 de setiembre del 2019, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección para la "Adquisición de Analizador de Tamaño de Partículas para el Proyecto SNIP N° 381743 – Investigación en Ingeniería de Alimentos y Poscosecha"; el Proveído, de fecha 04 de setiembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Directoral N° 0192-2019-UNTRM-R/DGA, de fecha 03 de setiembre del 2019, se aprueba el expediente de contratación N° 013-2019 para la "Adquisición de Analizador de Tamaño de Partículas para el Proyecto SNIP N° 381743 – Investigación en Ingeniería de Alimentos y Poscosecha", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 278,564.00 (Doscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Cuatro y 00/100 soles);

Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutivo de la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité de Selección encargados de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Analizador de Tamaño de Partículas para el Proyecto SNIP N° 381743 – Investigación en Ingeniería de Alimentos y Poscosecha";

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 597 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al comité de selección encargados de conducir el proceso de Adjudicación Simplificada, según Expediente de Contratación N° 013-2019 para la "Adquisición de Analizador de Tamaño de Partículas para el Proyecto SNIP N° 381743 – Investigación en Ingeniería de Alimentos y Poscosecha", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES

Ing. Efraín Manuelito Castro Alayo : Presidente
DNI: 18204816
Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Villalobos : Miembro
DNI: 42551285
Ing. Erick Aldo Auquiñivin Silva : Miembro
DNI: 32904948

SUPLENTES

Ing. Armstrong Barnard Fernández Jeri : Presidente
DNI: 09304921
CPC. Rosa Marisol Vega Farje : Miembro
DNI: 43260484
Ing. Cesar Rafael Balcázar Zumaeta : Miembro
DNI: 46734552

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR la presente resolución a la Dirección General de Administración, para que proceda conforme a lo establecido.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCH/R
CRH/SG
LIS/Abog